

# Güemes y el derecho a la revolución

JAVIER AZZALI

## Introducción

La idea de patria se forjó en las luchas contra el absolutismo en el primer cuarto del siglo XIX. Allí surgieron los patriotas que luchaban contra los realistas, y así como la idea de revolución surgió porque hubo revolucionarios, también la idea de patria lo hizo porque hubo patriotas. Patria y revolución son dos atributos que, en nuestro continente, nacieron juntos al calor de aquellas batallas militares, políticas e ideológicas. Estas, claro está, persistieron bajo formas mutables a lo largo del tiempo hasta el presente. Un proceso largo y complejo, integrado por diferentes dimensiones –militar, política y social–, en el cual se avizoraron las futuras claves de la disputa por la organización nacional: el compromiso y protagonismos de los sectores populares y plebeyos con la revolución nacional, el temor y la reacción de las élites ante posibles transformaciones del orden social, el asedio de estas élites a los líderes populares que conducían la revolución, el centro del poder en Buenos Aires y la aduana, las fuerzas disgregadoras de la cuenca del Río de la Plata. Hacia fines del siglo XIX, cuando las elites se convirtieron en oligarquías agroexportadoras librecambistas aliadas a Gran Bretaña, surgió la necesidad de presentar a los próceres y las luchas por la emancipación sin el aspecto socialmente revolucionario ni sudamericano: se creó una historiografía propia que se impuso como oficial.

El hostigamiento a Güemes fue parte de la política de los sectores más poderosos económicamente, para aislar a San Martín y frustrar su proyecto de unidad sudamericana y evitar cualquier desborde del orden social. Güemes fue así un protagonista significativo de las luchas por la emancipación, desde una perspectiva democrática y popular.

## Güemes y la emancipación

Tiene razón Alicia Poderti cuando advierte sobre el concepto elaborado respecto de Güemes, a partir de la historiografía escrita desde el centro hegemónico del país, por el cual se le resta importancia a su figura en la lucha por la emancipación continental, tratándolo como un “mero gendarme del norte o un guardaespaldas de San Martín”, o bien directamente se lo desprecia como un oscuro caudillo, como a tantos otros líderes populares provinciales del siglo XIX.<sup>1</sup>

Güemes nació el 8 de febrero de 1785 en Salta y murió a causa de las heridas provocadas por los realistas en una emboscada realista, el 17 de junio de 1821, en la Cañada de la Horqueta. Fue un joven militar de carrera con una sobresaliente actuación en las invasiones inglesas, y era descendiente de Francisco de Argañaraz y Murgía, fundador de la ciudad de Jujuy, por lo que pertenecía a una familia de la clase principal de Salta. Su padre fue Don Gabriel de Güemes Montero, un hidalgo español nacido en la provincia de Santander, España, arribado a Jujuy en 1777 para, en 1783, ser designado como Ministro Tesorero de la Real Hacienda con asiento en Salta. Su posición social le valió, en principio, el acceso a la superioridad sin oposiciones.

En 1813 Güemes reemplazó a Dorrego al frente de la vanguardia norte, en las luchas por la libertad de las Provincias Unidas del Río de la Plata contra los realistas, en el plan de acciones de San Martín y Belgrano, con la función de reorganizar el ejército para la defensa de las provincias de Salta, Jujuy y Tarija. Su plan defensivo, por medio de la formación de milicias gauchas, brindó protección militar a la amplia zona, cuyos ejes fueron Orán y Tarija, la Puna –de este a oeste– y la Quebrada de Humahuaca por el centro.

Pese al apoyo explícito de San Martín, Güemes debió sufrir todo el tiempo el retaceo de recursos materiales por parte de Buenos Aires, como la hostilidad de las clases altas locales, más interesadas en sus negocios privados, y los privilegios que gozaban en un orden social que la propia acción del jefe gaucho cuestionaba. La principal fuente de ingresos de las élites era el comercio con mulas, en las que transportaban, por largos y difíciles caminos, todo tipo de mercaderías. La revolución trajo la mala

---

<sup>1</sup> Poderti, A. (1999). “Martín Miguel de Güemes y el combate de las pasiones”. En Lafforgue, J. *Historias de Caudillos Argentinos*. Buenos Aires: Alfaguara.

noticia de su interrupción, con un final incierto, mientras la plebe abandonaba el trabajo forzado para ensalzarse como soldado de la patria. En la Proclama del 23 de febrero de 1815, dirigida por Güemes a los vecinos de Salta, él les decía:

*Neutrales y egoístas: vosotros sois mucho más criminales que los enemigos declarados, como verdugos dispuestos a servir al vencedor de esta lid. Sois unos fiscales encapados y unos zorros perversos en quienes se ve extinguida la caridad, la religión, el honor y la luz de la justicia.*<sup>2</sup>

Después de todo, la clase pudiente norteña estaba formada por una casta hispano-criolla más ligada al sistema colonial del Alto Perú que a la revolución patriótica.

El 24 de mayo de 1821 tuvo lugar la denominada “revolución del comercio”, acontecimiento por el cual los miembros del cabildo de Salta destituyeron a Güemes y nombraron al coronel Saturnino Saravia como gobernador. En su manifiesto dijeron: “el gobernador Martín Güemes, transformado en deidad superior a los de su especie, empuñó el cetro de yerro más duro que cuantos tuvieron los Calígula, los Nerón y demás tiranos de la historia”.<sup>3</sup> Los cabildantes, al solicitar el apoyo del gobernador de Tucumán, Bernabé Aráoz, decían haberse liberado del “abominable yugo del cruel Güemes, monstruo entre los tiranos”.<sup>4</sup> La maniobra fracasó cuando Güemes regresó a la ciudad acompañado por su compañía de gauchos y, en una muestra de respeto a principios del derecho de gentes (el antecedente del derecho internacional), ordenó encarcelar a los sublevados sin condenar a muerte. No obstante, lo acontecido evidenciaba la existencia de profundas razones para una situación conflictiva que dividía política, económica y socialmente a la región, de la cual no era ajena la élite porteña, ya ávida de desprenderse de los caudillos federales que amenazaban sus privilegios. Fueron esas razones las que llevarían en el crimen del gran líder norteño.

---

2 Güemes, L. (1970) *Güemes documentado*, T. 2. Buenos Aires: Ed. Plus Ultra.

3 Pérez Amuchástegui, A. J. (1972). *Crónica Histórica Argentina*. T. 2. Buenos Aires: Codex.

4 *Ibidem*.

## De la lucha nacional a la lucha social

Una cuestión trascendente atravesó todo el proceso de emancipación: las exigencias de la lucha nacional radicalizaron sus objetivos políticos en términos sociales. La necesidad de contar con recursos económicos (siempre escasos e insuficientes), armas, alimentos, ropa e infraestructura, mediante contribuciones pedidas o arrancadas a los sectores pudientes, así como la del indispensable apoyo masivo de una población formada en su mayoría por sectores empobrecidos y marginados, determinó la manera en que aquel proceso político y militar se desarrolló. La movilización del pueblo para la lucha nacional, que era una condición indispensable para sus posibilidades, fue dotando de contenido social a su programa de gobierno. Unos y otros se dieron cuenta rápidamente de que la guerra nacional se convertía, de alguna manera, en lucha social. Darles armas a los pobres era, al mismo tiempo, fortalecerlos en una sociedad que históricamente los había oprimido, aunque la causa originaria era el combate contra los realistas. Además, la necesidad de conducir hasta las últimas consecuencias la guerra de liberación, hizo surgir la conciencia sobre la redistribución esos escasos recursos que se encontraban en manos de unos pocos. Tanto los sectores propietarios, sin importar el origen de su privilegio, como el de los oprimidos, se dieron cuenta de la velocidad de los acontecimientos y su irrevocabilidad. Unos, temerosos y vacilantes, cuando no directamente traidores. Los otros, arrojados al fragor de una lucha que les exigía lo único que tenían, la vida misma, a cambio de una ilusión de difícil retribución.

Este aspecto estuvo presente desde la organización para responder a las invasiones inglesas en 1806 hasta la propia Revolución de Mayo de 1810. El frente antiabsolutista se integraba principalmente por una especie de pequeña burguesía a la época, con encendido ideario de liberalismo político revolucionario, a través de Castelli, Moreno y Belgrano, con el apoyo de los activistas de los chisperos —liderados por French y Beruti, empleados del erario público—, además de las milicias armadas expresadas en Saavedra y el sector de los comerciantes dedicados al contrabando y promotores del libre comercio, que ya había sido sancionado en 1809.<sup>5</sup> Éste último sector, cuyos exponentes más notorios eran Bernardino Rivadavia y Manuel García, ligado a los intereses ingleses, empezaría a tener

---

5 Cfme. Galasso, N. (1994). *La Revolución de Mayo: el pueblo quiere saber de qué se trató*. Buenos Aires: Colihue.

una fuerza creciente, especialmente con el Primer Triunvirato, y con el tiempo sería el núcleo del poder económico bonaerense.

Las diferentes figuras protagonistas de la época (nuestros próceres) guiaron su actuación de acuerdo al fragor de este tumultuoso proceso en el seno del pueblo. La misma idea de patria se fue formando a la par que la de pueblo. Aquello que se consideraba como la nación se fue perfilando conforme fue modificándose la idea de pueblo. Los de abajo se fueron ganando un lugar, por derecho propio, en la idea de pueblo y nación. De este modo, tanto la cuestión nacional como la cuestión social se entrelazan desde el origen de nuestra historia nacional.

Algo similar señala Raúl Fradkin, cuando dice que:

*lo que era una revolución política perfiles de antagonismo social contra quienes hasta 1810 ocupaban posiciones de mando: jueces, alcaldes, administradores, capataces, pulperos y comerciantes. Ese antagonismo que caracterizó la notable activación política de la «plebe» de Buenos Aires –y, en especial, a los esclavos y libertos– se extendió también muy firmemente entre los campesinos y entre las reducciones de indios del litoral así como entre el campesinado y los esclavos de Tucumán, Salta y Jujuy.<sup>6</sup>*

Una de las figuras más destacadas en este proceso por la emancipación nacional y social es la de Güemes. Su trayectoria pública es el recorrido de la guerra nacional a la guerra social. Como dice Spilimbergo, “la lógica interna de esa lucha, al exigir crecientes sacrificios en hombres, equipos y dinero, impuso a Güemes, surgido de la clase dominante salteña, una creciente radicalización de su política”.<sup>7</sup> No es que no haya tenido previamente una idea de transformación social, pero sin duda fueron las circunstancias, marcadas por la necesidad y el reclamo popular, las que señalaron el camino.

La estrategia militar de Güemes fue incorporar a la guerra de guerrillas a toda persona apta para la lucha, proveniente de los sectores plebeyos, perseguidos por el sistema de conchabo, sometidos al régimen de la hacienda, social y culturalmente subordinados frente a la aristocracia de raíz

---

6 Fradkin, R. (2011). *Los sectores populares y la revolución. El Cronista del Bicentenario*, coord. Mario Oporto. Pcia. de Buenos Aires.

7 Spilimbergo, J. E. (1974). “Güemes y la gente decente de Salta”. En VVAA. *El revisionismo histórico socialista*. Buenos Aires: Ed. Octubre.

colonial. Allí fueron gauchos, indígenas, pastores, arrieros, labradores, artesanos, peones —que eran mancebos de la tierra—, criollos, mestizos, pardos e indígenas e incluso negros esclavos. Con Güemes se movilizaron las masas plebeyas salteñas. Tal vez haya sido en esta región donde más impactó en la estructura social el ideario revolucionario de las gestas patrióticas.

Alicia Poderti señala que el sistema del conchabo perduró en Salta hasta el primer cuarto del siglo XX, cuando Hipólito Yrigoyen lo suprimió, pero la única excepción fue la del período de Güemes, entre 1815 y 1821. Se comprende, entonces, la disputa de su figura en el imaginario popular frente a la historiografía oficial que coloca a Güemes en un lugar accesorio o meramente militarista, para omitir su elevada dimensión política.

El historiador Bernardo Frías, aún desde una óptica conservadora por la cual descalificaba a los caudillos federales como Artigas, López y Quiroga por bárbaros enemigos de la civilización de las ciudades, destacó el apoyo popular de Güemes. Decía de éste: “el único caudillo de cuantos capitanearon las masas argentinas que, manejando fuerzas rústicas, haya salvado de su avance al orden social”.<sup>8</sup>

Spilimbergo describe una progresión de este proceso político y militar liderado por Güemes. En el inicio prima el carácter democrático, en donde la promesa era la igualdad política y cívica de los sectores populares en relación al resto de la sociedad. Se trataba de dotar a los gauchos, peones, artesanos, libertos, esclavos, marginados, etc., de la igualdad en el ejercicio de los derechos políticos. Esto, que era necesario para la formación del ejército, a la vez era un cuestionamiento al orden político hasta entonces impuesto: una consecuencia no deseada, para la aristocracia salteña, de la necesidad de la guerra.

Sin embargo, el conflicto se agudizó cuando las exigencias militares ampliaban las contribuciones forzosas por parte de quienes tenían la capacidad patrimonial de hacerlo. De tal manera, el cuestionamiento al orden establecido se extendió de lo político a lo económico y social. Los gauchos milicianos obtuvieron de Güemes el derecho a no pagar arrendamiento de las tierras ocupadas mientras prestaban servicios militares a la nación y, si eran perseguidos por deudas para ser encarcelados, encontraban protección en el ejército patriótico. Una idea de justicia social, de sujeto de derecho y de relaciones jurídicas surgió de la totalidad de este proceso.

---

<sup>8</sup> Frías, B. (1971). *Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina*. Buenos Aires: Ed. De Palma.

Según Spilimbergo, junto con la promesa de igualdad civil y política ofrecida como recompensa de la lucha por la independencia, se esboza, por la vía de la distribución, un planteo de democracia social como fundamento inexcusable de esa lucha. Dialécticamente, la guerra nacional se ha convertido en una guerra de clases.<sup>9</sup>

Una situación análoga ocurrió con el artiguismo, en la región mediterránea y litoraleña (Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, parte de Santa Fe y Córdoba), aunque con un contenido de mayor reforma social, ligado al reparto y distribución de la tierra y las relaciones de propiedad con la aparición de familias productoras rurales y campesinas. El mismo Spilimbergo advierte que la profundización de este proceso a cargo de Güemes podría llevar a una reforma social de carácter agrario en las relaciones de propiedad y producción.

## ¿Una concepción embrionaria de Estado?

La actuación del ejército en el ciclo de la emancipación nacional expresó formas embrionarias del Estado nuestro que se pretendía fundar, tanto con San Martín como con Belgrano y Güemes. Las similitudes entre el curso de estos jefes militares revelan con nitidez la dimensión política del problema: tanto el Ejército de los Andes de San Martín como el del Norte de Güemes se convalidaron frente a la defección ordenada desde las fuerzas centralistas en Buenos Aires. Belgrano también las sufrió. La defección del ejército regular en el norte es lo que motivó a Güemes, bajo la dirección política de San Martín, a crear su propia fuerza armada, o como dice Pérez Amuchástegui, a “la regularización de la formación guerrillera”.<sup>10</sup> Si a Belgrano le hicieron un juicio y a San Martín lo hostigaron, a Güemes lo acribillaron las balas lanzadas por la misma coalición de intereses.

Desde la perspectiva de la historia mitrista (liberal conservadora), se la suele disminuir por su condición de guerrilla, es decir, como una formación irregular subordinada al ejército principal, cuya tarea consistía apenas en colaborar con éste con un asedio espontáneo o sin mayor organización por parte de grupos de paisanaje rural. Sin embargo, el significado de la formación militar liderada por Güemes es mucho más profundo ya que, además,

---

<sup>9</sup> Ídem.

<sup>10</sup> Pérez Amuchástegui, A. J. (1972). *Crónica Histórica Argentina*. T. 2. Buenos Aires: Codex.

esa guerrilla nació como una táctica de ese mismo ejército regular –vacilante, cuando menos– por orden del propio San Martín. Su finalidad era continuar la guerra militar contra los realistas absolutistas, en la movедiza frontera norte, tras los fracasos de las expediciones de Balcarce y Belgrano sobre el Alto Perú. Esto último había inclinado a San Martín a virar el rol del Ejército en el contexto de la estrategia general en procura del objetivo de la independencia, el cual no habría podido lograrse sin asegurar una eficaz vanguardia defensiva frente al adversario. Esta tarea es la que cumplieron las tropas de Güemes, en quienes San Martín confió plenamente la misión, cuyos motivos fueron tanto de orden militar como político.

Es más, de no haber mediado ese viraje táctico, la derrota se precipitaba sobre el bando revolucionario con la casi segura pérdida del territorio del norte y un retroceso que habría fortalecido a la parte contraria. Aquí, en este punto, cabe precisar que ya se había resignado el Alto Perú (actual Bolivia) y la amenaza se extendía hacia Jujuy y Salta con la importancia estratégica de Tucumán. Tanto Belgrano como San Martín ya habían alertado sobre esto: la caída de Tucumán implicaba la apertura hacia la cuenca del Río de la Plata por vía de Santa Fe, dando lugar a un posible asedio de tenazas junto con la Banda Oriental hacia Buenos Aires, el centro de la revolución. De manera que, ya una vez sellada la posibilidad de avanzar frontalmente hacia el Perú (más allá del desaguadero), de no impedirse, al menos, el avance realista, la revolución se encontraba al borde de su capitulación.

En los planteos tradicionales, la guerrilla sólo sirve al ejército regular como un apoyo táctico subordinado a la acción de la fuerza principal. Pero el curso político de los acontecimientos devino en una transformación de esa guerrilla en la fuerza sobre la cual se sustentaba casi exclusivamente la táctica de guerra. La guerrilla gaucha se regularizó progresivamente alrededor de la figura de Güemes, ante el retroceso del Ejército del Norte instigado desde Buenos Aires, y la visión de San Martín al asumir el mando. Este era experto en la técnica de guerrilla por su actuación en la península ibérica, además de haber sido informado por Belgrano sobre la conveniencia de su utilización. El propio Belgrano las había promovido como defensa de la retaguardia del ejército tras la caída en Ayohuma. Como dice Pérez Amuchástegui, San Martín dio las bases definitivas y estables para la organización de las montoneras, y fijó los lineamientos fundamentales para el desarrollo de la guerra gaucha. La base popular a las órdenes de Güemes no sólo quebró las jerarquías de castas que de hecho se daban en el orden colonial, sino que dieron lugar a esa suerte de democracia bárbara que caracterizaría, luego en el tiempo, a las tropas federales. Así



visto, Güemes es un antecedente temprano de los caudillos del federalismo de las provincias.<sup>11</sup>

Cuando surge la opción de la guerra gaucha, a mediados de 1816, la situación altoperuana era muy desfavorable para los patriotas. Los jefes propios habían sufrido derrotas y Belgrano era ordenado por Buenos Aires a desplazarse hacia Córdoba y el litoral para rechazar a las fuerzas federales levantadas con el Directorio. Mientras las tropas realistas amenazaban sobre la quebrada de Humahuaca, la frontera norte (cuya línea descendía cada vez más) era delegada en manos de Güemes y sus montoneras, la salvaguarda de la revolución. El destino de la revolución quedó a cargo de las entusiastas, heroicas y decididas masas populares formadas por gauchos, mestizos e indios.

Cabe destacar que desde 1810 el escenario de las luchas por la emancipación había derivado desde el estuario rioplatense hacia el difuso límite norteño de la región altoperuana, que fue estirado y restringido al ritmo de las victorias y derrotas que se sucedieron. Sus protagonistas fueron las masas populares, cuyas historias son conocidas y que el propio Mitre destacó como una guerra de republiquetas.<sup>12</sup> En efecto, si bien esos pueblos y comunidades no eran verdaderas repúblicas en el sentido moderno del término, sí configuraban unidades geoculturales ligadas al suelo, a la tierra y a la historia popular de una zona con predominio cultural indígena y, por lo tanto, antiabsolutista y proclive al cambio social. Una serie de caudillos fueron manifestación de ese levantamiento generalizado a favor de la insurgencia, que en líneas generales caracterizó la época. Así se destacaron figuras como el cura Ildefonso Muñecas (tucumano residente en Cuzco), el indio Mateo Pumacahua y Manuel Ascencio Padilla, quien junto a su esposa Juana Azurduy fueron héroes revolucionarios, a tal punto que Belgrano le otorgaría a ella el grado de Teniente Coronel en 1816. El indio Vicente Camargo se destacó por su caudillaje en una extensa zona chaqueña entre Orán y el Pilcomayo, y la eficacia de su actuación; mientras que Ignacio Warnes fue un militar de carrera devenido en jefe de montoneras. Su cabeza fue puesta en la picota por los realistas, tras lo cual le siguió una sangrienta persecución de sus seguidores. En este contexto, la figura de Güemes se alzó como un baluarte defensivo de la frontera septentrional, de Tilcara al sur, al frente de

---

11 Pérez Amuchástegui, A.J., *Crónica Histórica Argentina*. T. 2. LI. Buenos Aires. Codex, 1972, p. 2 y ss.

12 Dice, con razón, Hernán Brienza, que la cultura porteñocentrista ocultó que fue "el Alto Perú el teatro de operaciones más importante de la guerra de emancipación de la región". Brienza, Hernán. Un caudillo americano. Caras y Caretas, junio 2021. Bs. As. Disponible en: [www.carasycaretas.org.ar](http://www.carasycaretas.org.ar).

un sistema de estrategia militar cuya base era la insurgencia popular con fuertes raíces culturales y sentimentales con la tierra.

Lo que hubo, en definitiva, fue un problema político de dirección de la guerra de la independencia, en el cual la clase social formada por los comerciantes porteños y los terratenientes bonaerenses mostraron una actitud cuando menos vacilante, sino de lisa y llana defección de la causa patriótica. Tanto la persecución contra Belgrano y Castelli, y luego contra el propio San Martín, de parte del sector dominante porteño, tenía la misma raíz política de defensa de sus privilegios por sobre la causa nacional. La defección del ejército regular, con su repliegue táctico, no fue más que la de la burguesía porteña en Buenos Aires, más atenta a la defensa de sus propios intereses que a los de la totalidad de las provincias. En una carta de Estanislao López a Güemes (20 de octubre de 1820), le manifestó su compromiso entusiasta con su lucha y la revolución contra los realistas, pero lamentaba no poder concurrir a ella con sus divisiones. Dijo el caudillo santafesino: “desgraciadamente me hallo comprometido en una guerra cruel y dolorosa de la que aún no puedo desprenderme a pesar de mis insinuaciones amistosas y pacifistas que he hecho al Cabildo de Buenos Aires”.<sup>13</sup>

Aquí se dio una de las claves centrales que se repetirían durante todo el siglo XIX, e incluso se extiende hasta el presente: la conflictiva relación entre el poder económico situado en derredor del puerto de Buenos Aires y el resto del país profundo. Uno, con mirada hacia el mercado externo en detrimento de las posibilidades de desarrollo interno, y el otro, con una opción de desarrollo autóctono y autocentrado, con perspectiva de unidad regional. La defección de la clase dominante bonaerense fue provocando gradualmente la fragmentación del antiguo territorio de los virreinos y de la cuenca del Río de la Plata. La actuación de Güemes y de la base social que lo apoyó solo se comprende en este proceso de disputa de intereses regionales.

Los acontecimientos adoptaron un curso incesante y derivaron en la declaración de julio de 1816 del Congreso reunido en Tucumán, cuando “el Congreso de estas Provincias Unidas del Río de la Plata” declaró la independencia de “las Provincias Unidas en Sudamérica”. Más allá de las polémicas historiográficas acerca de su interpretación, lo cierto es que dicho congreso, del cual no participaron los diputados electos del litoral y la Banda Oriental, tuvo un contenido patriótico y antiabsolutista, america-

---

<sup>13</sup> Citada por Cornejo, A. (1946) *Historia de Güemes*. Buenos Aires: Espasa Calpe. Disponible en: [portaldesalta.gov.ar](http://portaldesalta.gov.ar).

nista, y fue manifestación rotunda del derecho a la revolución llevado a cabo mediante la guerra militar por las fuerzas políticas insurgentes.

En julio de 1816, Manuel Belgrano le propuso al Congreso de Tucumán, justo antes de la declaración de la independencia, la instauración de una “monarquía temperada” a cargo de la antigua Casa de los Incas. Esta iniciativa tuvo el apoyo del general San Martín, pero también el del general Martín Miguel de Güemes. Esto es una muestra más que elocuente de la comunidad de ideas que los enmarcaba en una estrategia conjunta, más allá de la necesidad de librar la guerra.<sup>14</sup> A la vez, tenía una concepción federal, pero no en el sentido doctrinario que adquiere en la América del Norte, a través de Hamilton y Madison, sino como legado del pensamiento ibérico durante la larga etapa colonial, como resultante concreto y práctico de la lucha de las provincias mediterráneas contra el despotismo económico de Buenos Aires. Este federalismo americanista proyectaba la formación de un poder centralizado fuerte que lograra sostener la unidad continental y una forma de organización socioeconómica que desafiara con eficacia la hegemonía de las oligarquías portuarias para promover un desarrollo integrado y justo de todas las regiones. Posiblemente la monarquía constitucional, esbozada en esa instancia en 1816, haya sido expresión de esas intenciones, impulsada por Belgrano y de la cual el propio Güemes también era partidario.<sup>15</sup> El Acta de la Independencia se refiere a las Provincias Unidas en Sudamérica y no solo a las del Río de la Plata, como era habitual decir en la época, y destacaba la necesidad de la libertad de “los reyes de España, sus sucesores y Metrópoli” y la expresión agregada el día 19 “y de toda otra dominación extranjera”. El acta de la independencia fue firmada por los 29 diputados presentes, representantes de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Charcas, Chibchas, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Mizque, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. Se observa entonces el área del territorio insurgente, la cual incluía a regiones que eran del Alto Perú.

La unidad continental era manifestada en la proclama política de mayor importancia, así como sostenida en la proyectada cohesión nacional y en la fuerza militar en cuyo despliegue se libraba, en definitiva, el destino de la revolución. Sus huestes de origen plebeyo compartían este ideario, aunque más no sea en sus contudentes y claros objetivos principales, cuya condi-

---

14 Espasande, M. (2020). “¿Un Inca como Rey? Orígenes, gestación y base social del proyecto de la Monarquía Incaica de Manuel Belgrano”. En VV.AA. *El legado de Manuel Belgrano*. Buenos Aires: Universidad de la Defensa Nacional y Universidad Nacional de Lanús.

15 Pérez Amuchástegui, A.J. (1972). *Crónica Histórica Argentina*. T. 2. Buenos Aires: Codex.

ción era la derrota definitiva de los ejércitos realistas. La lucha militar así, se enlazaba de un modo indisoluble con el proceso político emancipatorio, como lo había sido en verdad desde que la Junta de Mayo de 1810 había impulsado sus misiones al norte y a Córdoba.

El mismo ideario político de unidad continental lanzaba fuertemente Simón Bolívar desde su carta de Jamaica del 6 de septiembre de 1816, e inspiraba toda la actuación política y militar de San Martín. La cuestión en la zona rioplatense se había vuelto clave, al tener en cuenta que era la única no recuperada por el imperio hispánico en ese momento. Las fuerzas de la liberación necesariamente tenían que resurgir desde allí. Al observar esta situación, se realza aún más la importancia de las huestes gauchas de Güemes, los esfuerzos de Belgrano, la declaración de independencia en los términos señalados y la actuación estratégica de San Martín, que combinaba acciones militares y políticas dentro de una estrategia única. El ideario americanista es bien conocido en San Martín, el cual fue expresado en numerosas ocasiones, como en su carta del 24 de mayo de 1816 al diputado por Mendoza, Tomás Godoy Cruz, donde según él había que advertirle al Congreso de Tucumán que “los Americanos o Provincias Unidas no han tenido otro objeto en su revolución que la emancipación del mando de fierro Español y pertenecer a una Nación”.<sup>16</sup> La idea de “una sola nación” sólo puede significar la intención de formar una confederación de Estados o provincias americanas, de acuerdo a la prosecución de esa unidad de intereses emancipatorios.

La declaración de la independencia se había convertido en una condición insoslayable para sostener el largo proceso de la emancipación, sin perjuicio de las disidencias internas. Lo mismo era compartido por Artigas, quien unos meses antes lo había promovido desde el Congreso de Arroyo de la China, actual Concepción del Uruguay.

La visión continental de Güemes orientó su actuación y se evidenció cuando San Martín, después del poder dado por la propia tropa en Rancaagua, lo designó como General en Jefe del Ejército de Observación sobre el Perú el 8 de junio de 1820. Las proclamas y cartas de San Martín acreditan elocuentemente esa visión unificadora, con invocaciones recurrentes a la revolución en Sudamérica, compartidas por Güemes. El objetivo de la expedición era avanzar hacia Perú en confluencia con San Martín. Como bien dice Atilio Cornejo:<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Cfme. Pérez Amuchástegui, A. J. (1966). *Ideología y acción de San Martín*. Buenos Aires: EUDEBA.

<sup>17</sup> Cornejo, A. (1946). *Historia de Güemes*. Buenos Aires: Espasa Calpe. Disponible en: [portal.desalta.gov.ar](http://portal.desalta.gov.ar).

*Su plan no fue local, sino continental (...). Todavía palpitaba en Salta el sentimiento de la unidad de la América española. Y ello se explica, pues había sido Salta en la época virreynal un centro importante de comunicaciones entre el Río de la Plata y el Perú, Alto Perú y Chile...*

Pero Güemes se vio asediado tanto por los realistas que avanzaron sobre el norte como las fuerzas internas. Las fuerzas políticas y sociales que tendieron a la disgregación del territorio y habían debilitado a San Martín en su estrategia revolucionaria, lo hicieron con Güemes.

En 1821 la situación se había modificado sustancialmente a favor de la revolución. La insurgencia patriótica había obtenido triunfos claves en las avanzadas de San Martín desde el sur, y en las de Bolívar desde el la Gran Colombia. Además, en Europa el escenario sufrió un giro repentino otra vez a favor de los partidarios del liberalismo, con el triunfo del alzamiento de Riego que, aunque luego sería derrotado, quebró el intento de la monarquía española por recuperar los antiguos territorios virreinales mediante el envío de un poderoso ejército. Esta amenaza se postergaría por la situación interna desatada, primero, y después definitivamente, por el triunfo de las fuerzas patrióticas, que hizo irreversible el escenario. En junio de 1821, San Martín ya estaba frente a Lima, el último gran bastión hispánico en Sudamérica. Esto había sido posible debido a la eficacia de la estrategia diseñada por este e implementada con maestría por Güemes y sus gauchos, que aseguraron la frontera norte evitando que los realistas con sus incursiones se asentaran más allá del Alto Perú, tierra adentro, debilitando frente patriótico y asediando al estuario del Río de la Plata. La contribución de Güemes fue principal en relación a la estrategia sanmartiniana de avanzar hacia Lima por la vía del Pacífico, tras liberar Chile, tan fundamental como genial a la vez, en su conducción de la guerra de recursos.

Justo en ese momento en el cual el bando patriótico se disponía para un triunfo decisivo, Güemes fue asesinado, víctima de una emboscada. Una partida de españoles incursionó dentro de la ciudad de Salta el 7 de junio de 1821, y le asestó una herida de bala, cuya hemorragia le causó la muerte diez días después. Podría pensarse que murió del modo más inesperado, pero la opinión se modifica apenas se tome en cuenta que la partida criminal ingresó bajo la protección de quienes eran sus enemigos internos declarados. Esta era la encrucijada de la oligarquía norteña: armar al pueblo para su lucha contra los realistas y, al hacerlo, fortalecer la posición de las fuerzas populares y aumentar el riesgo de la transformación de las relacio-

nes sociales en contra de sus intereses. O bien retacear su apoyo a la causa patriótica para asegurar sus privilegios. Esto explicaría las vacilaciones frente al enemigo y sus traiciones contra los propios.

Los comunes intereses americanos en la parte sur del continente, se expresarán con toda su dimensión en las conferencias entre San Martín y Bolívar en Guayaquil, los días 26 y 27 de julio de 1822, dando inicio al tramo final de las luchas por la emancipación contra los realistas. Pero mientras el bando reaccionario y absolutista era derrotado militarmente, la unidad continental era desbaratada por la presión de los intereses de las fuerzas económicamente poderosas ligadas al comercio de los puertos de ultramar. Una nueva etapa comenzaba para los pueblos americanos.

En fin, parecen así existir elementos que conforman una idea de Estado, en forma inicial o embrionaria. La relación entre el ejército y el origen del Estado está desde el origen de las luchas por la emancipación en americana. Esto explica por qué figuras centrales como San Martín y Bolívar, de destacada actuación militar, fueron fundantes de una idea estatal. Lo que ocurre es que, mientras se encaraba la lucha militar contra el adversario absolutista, también se emprendía la de la configuración de la nueva sociedad que emergió como consecuencia, justamente, de esa lucha. La necesidad de llevar adelante la guerra y mantenerla obligaba a transformar las relaciones sociales, así como también ocurría lo propio con el lugar central que pasaron a ocupar los integrantes de la tropa patriótica: de plebeyos a patriotas.

## **El derecho a la revolución en el ciclo de la emancipación americana**

Hasta aquí la situación de las luchas por la emancipación americana en el primer cuarto del siglo XIX, aunque no lo fue desde su inicio, dado que la Junta de Mayo de 1810 no se había planteado objetivos separatistas de España. De tal modo, si frente a las invasiones inglesas de 1806 y 1807 se ejerció el derecho de resistencia al invasor, o al tirano, en 1810 se lo hizo respecto del derecho a la autodeterminación popular en los términos allí señalados, es decir, como derecho del pueblo a su organización propia y a vivir en una sociedad más justa social y políticamente.

La invocación del nombre de Fernando VII no fue una anécdota de distracción, sino la clave para interpretar el momento histórico en ese sentido

de transformación democrática y no como revolución nacional. En todo caso, los alzamientos altoperanos de 1809 persiguieron objetivos democráticos y de profunda reforma social, con un sentido antiabsolutista e igualitario. Se dio inicio a un proceso de transformación que, en su desarrollo y profundización, adquirió la forma definitiva del derecho a la revolución. Su contenido fue, primero, de transformación social, y luego, al poco tiempo de acuerdo al curso de los acontecimientos, adoptó el carácter de autodeterminación nacional.

En la Asamblea formada en enero de 1813 se observaba ya formulada la idea de independencia, junto con principios y derechos de igualdad social, política y civil, que pueden ser interpretados como el ejercicio del derecho a la revolución, en el sentido que aquí señalamos, o sea como revolución nacional, lo cual iba a ser el marco jurídico y político de la totalidad del proceso histórico en Sudamérica, hasta la batalla de Ayacucho en 1824.

Entre 1809 y 1811, estallaron alzamientos en el contexto del fracaso de los levantamientos en España. Se formaron Juntas en nombre de Fernando VII, con el fin de desplazar a los virreyes y cuestionar el orden político y social del sistema virreinal: Chuquisaca, La Paz y Quito en 1809; Caracas, Buenos Aires, Bogotá, México y Chile en 1810, y la Banda Oriental en 1811. Una vez derrotado el orden absolutista, la cuestión central fue la organización de los territorios y sus pueblos, lo cual eclosionó largas luchas internas en la disyuntiva unificación-balcanización, y económicamente en el dilema proteccionismo-librecambismo.

La apropiación de la renta aduanera por parte de las elites bonaerenses fue la clave de la guerra civil en el Río de la Plata, como recurso fundamental del erario público al que aportaban todas las provincias y una sola usufructuaba, con una situación agravada por la pérdida de las minas de Potosí. El poder económico inglés extendería su influencia decisiva sobre la región, mediante la violencia, la corrupción y la división:

*cuya industria, mucho más adelantada, exigía la apertura de todas las zonas precapitalistas para sus artículos y para proveerse de materias primas [...]. Inglaterra, si absorbía los productos del Litoral, arruinaba con los suyos –similares– a las provincias mediterráneas que no podían competir con ellos.*<sup>18</sup>

---

18 Rivera, E. (2007). *José Hernández y la guerra del Paraguay*. Buenos Aires: Colihue.

Aunque la deserción de la élite nortea de la causa patriótica, en su conspiración contra Güemes, se comprende más en la defensa de los privilegios que le garantizaba el antiguo orden colonial, sus intereses, sin embargo, se acoplarían a la nueva situación emergente. En las Provincias Unidas la vinculación entre la élite bonaerense y Gran Bretaña tendría un impulso importante durante la presidencia de Rivadavia, en 1824, cuando con el empréstito Baring Brothers se inició la deuda externa, al igual que en el resto de la región, como un factor condicionante de los Estados incipientes.

La disputa de intereses entre el centralismo de Buenos Aires, que defendía sus privilegios económicos ligados al comercio exterior a través del puerto, y el manifestado por las provincias del interior, cuya intención era la organización de la totalidad del territorio de manera equitativa y justa, eclosionó en el seno del ejército regular. Su parálisis fue producto de las disidencias entre ambos bandos. Buenos Aires pretendía su regreso al menos hasta Córdoba, enfocando sus esfuerzos en la lucha contra el artiguismo; mientras que la mayoría de la tropa y líderes como Belgrano, y luego San Martín, insistieron hasta el máximo de sus posibilidades en continuar la lucha en el frente nortea. El proceso de emancipación abrió en forma temprana la disputa de intereses alrededor de las formas de organización nacional posibles, que se manifestaría como federalismo o centralismo porteña, y quedaría claro también, que la primera opción era la de los pueblos del interior para profundizar la lucha por la liberación nacional y americanista. Como dice Juan Carlos Jara:

*el temor de los gobernantes porteños, al igual que el de la oligarquía salteña, era la aparición de un nuevo Artigas en el norte, cuya concepción federal y americanista pusiera en riesgo la conservación de sus mezquinos privilegios de clase.<sup>19</sup>*

El derecho a la revolución adquiere entonces el objetivo de la más amplia unidad de los pueblos suramericanos posible, a la vez que un contenido democrático de igualdad en el ejercicio de los derechos civiles y políticos y de reivindicaciones sociales de los de abajo, los sectores plebeyos urbanos y el gauchaje rural.

---

<sup>19</sup> Jara, J. C. (2005). *Martín Miguel de Güemes (1785 - 1821). Los Malditos*. T. II. Coord.: Norberto Galasso. Buenos Aires: Ed. Madres de Plaza de Mayo.



El ciclo de las luchas por la emancipación contra el absolutismo realista en el territorio sudamericano puede ser caracterizado, desde una perspectiva jurídica, como la realización del derecho a la revolución. Lo jurídico es un aspecto de importancia en tanto se complementa con lo político y, en el caso de esa etapa histórica, con lo militar. De esta manera, la amalgama de lo jurídico nos permite una comprensión más profunda de la dimensión política del proceso histórico de la revolución: en nombre de los derechos del pueblo se hacen las revoluciones. La concepción de la historia se relaciona directamente con la visión de la sociedad, sus intereses, ideas, valores y relaciones de poder. No puede ser de otra manera si consideramos que la historia, aunque haga referencia a hechos ocurridos en el pasado, es siempre un relato construido en el presente. Y este relato está condicionado, justamente por estar en el presente, por las relaciones sociales existentes. Así es que las polémicas entre las diferentes interpretaciones de la historia argentina tienen sus raíces en el presente. Esto fue señalado, de diferentes maneras, por autores tan disímiles como Josep Fontana y Arturo Jauretche.<sup>20</sup> Un relato sobre el pasado se impone a través de los centros de poder para presentar la situación de privilegio de los más poderosos, de esta manera, como razonable, natural o inevitable consecuencia del pasado. Esto es particularmente cierto en lo relativo a hechos de nuestro pasado de trascendencia, como los relativos al origen de nuestra formación social como Estado nación.

## A modo de cierre

Propongo el siguiente esbozo de síntesis. La lucha de Güemes es parte fundamental del proceso por la emancipación sudamericana, cuando adoptó su forma más confrontativa de declaración de independencia y la guerra contra los realistas.

Desde lo jurídico, expresa el mito fundante del derecho americano: el derecho a la revolución nacional (que en el siglo XX tomó la forma jurídica del de la autodeterminación de los pueblos) y el de la igualdad social contra el sistema de castas y privilegios. El derecho a la revolución es el acto inicial de la formación del Estado nacional, que, para los protagonistas de la

---

20 Cfme. Fontana, J. (2013). *Historia: análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona: Austral Editorial. Jauretche, A. (2006). *Política nacional y revisionismo histórico*. Buenos Aires: Corregidor.

emancipación, entre estos el propio Güemes, tenía un alcance regional a través de las gestas de Bolívar y San Martín, que se orientaban a la creación de una gran confederación: el origen de la actual idea de patria grande.

El ideario de las luchas por la emancipación tuvo como contenido principal a las reivindicaciones sociales de los oprimidos y los de abajo contra el sistema de explotación del tributo, el trabajo forzado, el conchabo y las humillaciones provocadas por el injusto trato de una sociabilidad estratificada, lo cual había motivado las grandes rebeliones tupamaristas de los Andes, a fines del siglo XVIII. Junto con su visión continental, con la intención de unificar las provincias sudamericanas, sembraron las semillas de los ímpetus libertarios que crecerían incesantemente a lo largo del tiempo hasta la actualidad.

## Bibliografía

- Brienza, H. (2021). *Un caudillo americano*. Buenos Aires: Caras y Caretas. Disponible en: [www.carasycaretas.org.ar](http://www.carasycaretas.org.ar).
- Cornejo, A. (1946). *Historia de Güemes*. Buenos Aires: Espasa Calpe. Disponible en: [portaldesalta.gov.ar](http://portaldesalta.gov.ar).
- Espasande, M. (2020). “¿Un Inca como Rey? Orígenes, gestación y base social del proyecto de la Monarquía Incaica de Manuel Belgrano”. En VV.AA. *El legado de Manuel Belgrano*. Buenos Aires: Universidad de la Defensa Nacional y Universidad Nacional de Lanús.
- Fontana, J. (2013). *Historia: análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona: Austral Editorial.
- Jauretche, A. (2006). *Política nacional y revisionismo histórico*. Buenos Aires: Corregidor.
- Fradkin, R. (2011). “Los sectores populares y la revolución”. En coord. Oporto, M. *El Cronista del Bicentenario*. Dcion. Gral. de Escuelas de la Pcia. de Buenos Aires.
- Frías, B. (1971). *Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina*. Buenos Aires: Ed. De Palma.
- Galasso, N. (1994). *La Revolución de Mayo: el pueblo quiere saber de qué se trató*. Buenos Aires: Colihue.
- Güemes, L. (1970). *Güemes documentado*, T. 2. Buenos Aires: Ed. Plus Ultra.
- Jara, J. C. (2005). “Martín Miguel de Güemes (1785 – 1821)”. En coord. Galasso, N. *Los Malditos*, T. II. Buenos Aires: Ed. Madres de Plaza de Mayo.
- Pérez Amuchástegui, A. J. (1966). *Ideología y acción de San Martín*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Pérez Amuchástegui, A. J. (1972). *Crónica Histórica Argentina*. T. 2. Buenos Aires: Codex.
- Poderti, A. (1999). “Martín Miguel de Güemes y el combate de las pasiones”. En Lafforgue, J. *Historias de Caudillos Argentinos*. Buenos Aires: Alfaguara.
- Rivera, E. (2007). *José Hernández y la guerra del Paraguay*. Buenos Aires: Colihue.
- Spilimbergo, J. E. (1974). “Güemes y la gente decente de Salta”. En VV.AA. *El revisionismo histórico socialista*. Buenos Aires: Ed. Octubre.